

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 28 de Diciembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.254

Italia y España.

Aproximación necesaria.

La guerra ha terminado; un mundo cuya organización geográfica y política nadie es capaz de precisar, saldrá en esta primavera de la Conferencia de la Paz, que están preparando los conspicuos de Europa y de Norteamérica.

España debe pensar en las orientaciones que ha de imprimir a su política futura porque no ha de permitirle continuar aislada ni podría conseguirlo aunque tal fin se propusiera.

Convencido de esta verdad el señor conde de Romanones, jefe del Gobierno actual, marchó a París para tener un cambio de impresiones con el presidente Wilson y los directores de las grandes potencias occidentales, reunidos en la capital francesa.

Fuera tarea inútil, al par que antipatriótica, adelantar ideas sobre lo que puede salir de las entrevistas que ha celebrado el presidente del gabinete hispano; una reserva absoluta y una discreción profunda se imponen a todo buen español en un asunto de tal índole; mas es lícito, sin embargo, llamar la atención hacia un punto, sobre el cual no puede abrigarse dudas.

Italia tiene intereses tan similares a los nuestros, que le conviene estrechar su amistad con nosotros, puesto que el problema del Mediterráneo y el de la costa africana resultan vitales para ambos países y han de resolverse en controversia amistosa con Francia, que tiene su litoral de Provenza, Argelia y Túnez enclavado entre los de Italia y España, lo mismo en Europa que en África.

Cuando dos personas ó entidades adquieren la convicción de que han de actuar unidas en cualquier asunto, es elemental deber para ellos el conocerse bien mutuamente, y aquí son pocos los que están al tanto del enorme y verdadero progreso obtenido por Italia en todos los órdenes de la vida.

Los habitantes de la península del Lacio se hicieron cargo hace bastantes años de que para vivir en el siglo XX es preciso ofrecer al mundo algo más que las dulzuras de un clima, los esplendores de un sol y las bellezas de los monumentos arquitectónicos.

Con incansable perseverancia y perfecta intuición de las necesidades modernas se dedicaron a trabajar, y hoy tienen recursos propios en la mayoría de los ramos que son precisos a la existencia nacional, conservando en sus manos las principales fuentes de riqueza, sin que esto excluya la cooperación del capital extranjero, que fomenta el desarrollo de aquéllas sin absorber ni dificultar el libre pensamiento de las mismas, como sucede en otras partes.

Secuela natural de esta conducta laboriosa, ha sido el brillante papel que han desempeñado en la campaña del Ejército y la Marina de Italia, dando en sus victorias un paso gigantesco hacia la conquista de los ideales patrios.

Digno de estudio es, por todos conceptos, lo que supieron hacer los hombres de Estado de nuestra vecina mediterránea y nada perderán los que comparen la inercia de los nuestros con la diligente labor de aquellos, haciendo para el porvenir un sano y meditado propósito de la enmienda.

E. V.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Entrega de un bastón de mando.

La Redacción de «La Correspondencia de España» ha tributado al gobernador civil, su antiguo director, el ilustre periodista D. Leopoldo Romeo, un homenaje íntimo, como prueba del afecto y la entrañable amistad de que goza en aquella casa.

Todo el personal de la Redacción, Administración y talleres del colegio, y una representación de la propiedad del periódico, hicieron ayer acto de presencia en el domicilio particular del Sr. Romeo para hacer entrega a éste de un magnífico bastón de mando, de carey, con puño, anilla y contera de oro labrados.

Al homenaje se asociaron el secretario general del Gobierno civil, D. Miguel Fernández Jiménez, y una Comisión de funcionarios de dicho centro.

El gobernador recibió a sus antiguos compañeros acompañado de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas Enriqueta, Mercedes y Carmen.

El Sr. Aznar Navarro fué el encargado de hacer el ofrecimiento al ilustre camarada, y lo hizo elocuentemente, reflejando en afectuosas frases el significado de la ofrenda, muestra del cariño y adhesión que todos le profesan.

El Sr. Romeo, muy emocionado, agradeció tan sincera prueba de afecto y prometió usar constantemente el bastón que acababa de recibir, como recuerdo imperecedero del acto.

Todos los presentes fueron obsequiados por el gobernador, haciendo los honores la esposa é hijas del Sr. Romeo.

LA FIESTA DE REYES

Centro de Hijos de Madrid

Como en años anteriores, se activan los trabajos de organización de esta simpática fiesta que tantas alegrías proporciona a los niños pobres.

Son numerosísimos los juguetes recibidos y donativos en metálico para la adquisición de los mismos, y oportunamente la Comisión organizadora dará a conocer la lista de los donantes entre los que figuran las Reales personas.

Se admiten donativos y juguetes en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12; entregándose por la Comisión bonos en relación con la cantidad del obsequio.

UNA MOCION DEL ALCALDE

El servicio de abastos.

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción, que fué aprobada en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento:

«Frente a la actitud resuelta de los asentadores del Mercado de la Cebada, cesando en sus funciones de intermediarios entre productores y consumidores, la Alcaldía, cumpliendo sus deberes, y asistida por los acuerdos tomados en la última sesión municipal, ha realizado cuantos trabajos ha considerado precisos y posibles para tener abastecida la plaza de Madrid de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados públicos.»

Por fortuna, hasta ahora no se ha carecido de ellos, aunque se hayan experimentado pequeñas perturbaciones en la introducción de algunos; pero es preciso ya, en vista de las circunstancias creadas por la resolución irrevocable de dichos intermediarios de dejar el ejercicio de su industria, crear el organismo que ha de sustituirlos, con el fin de que no sufra perjuicios el pueblo de Madrid. Y como, según acertadamente se señalaba por algunos señores concejales en la sesión pasada, el problema no debe ser resuelto exclusivamente por la Alcaldía, cuya intervención se ha limitado a adoptar las resoluciones urgentes necesarias, sino que ha de ser resuelto por el Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de crear el factaje municipal, hoy impuesto por las expresadas circunstancias, la Alcaldía propone al Ayuntamiento la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Se crea una Comisión, compuesta de cinco señores concejales y presidida por el alcalde, para que intervenga en cuantos asuntos se relacionan con el abasto de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados municipales.

2.º Esta Comisión examinará, en primer término, las gestiones practicadas y soluciones adoptadas por la Alcaldía Presidencia durante los pasados días en relación con el abasto de la población, ratificándolas ó modificándolas en la forma que estime conveniente a los intereses municipales y del pueblo de Madrid.

3.º Estudiará la Comisión é implantará con toda urgencia, sirviéndola de base las resoluciones adoptadas y trabajos realizados por la Alcaldía, con las modificaciones y revocaciones necesarias, el factaje municipal que ha de sustituir a los actuales intermediarios que voluntariamente dejan de funcionar.

4.º Propondrá la Comisión al Ayuntamiento la reglamentación definitiva y permanente del factaje municipal, así como la institución de una «Caja de crédito», con el fin de fomentar la concurrencia de productores al mercado de Madrid, mediante la supresión de las gabelas que hoy disminuyen sus ganancias y el apoyo bancario que necesitan para mejorar las labores é intensificar la producción.

5.º Del mismo modo estudiará la Comisión y propondrá al Ayuntamiento el establecimiento en dicha Caja de crédito de la necesaria institución para que dicho crédito pueda ser concedido a los vendedores al detalle.»

España, gran potencia marítimo-comercial.

En cuanto sea estipulada la paz internacional con carácter definitivo y permanente, el Estrecho de Gibraltar adquirirá una importancia extraordinaria, nacida de la situación especial, bajo el punto de vista mercantil y del tráfico europeo que determinará que esa sea la vía marítima más eficaz para el intercambio del viejo continente con América.

Gibraltar, Ceuta, Algeciras serán puntos de extrategia comercial, que con Cádiz, puerto de arribada y expediciones harán que España adquiera enorme preponderancia como nación mediterránea y atlántica y ello irá en progresión creciente, habida consideración del cambio operado en los imperios centrales bajo el punto de vista comercial.

Antes de la guerra, las combinaciones del tráfico terrestre por vía férrea económica y vía fluvial, alejaban de nuestra patria las principales expediciones mercantiles. Ahora será poco menos que imposible que se aparten del rumbo del Estrecho de Gibraltar, donde habrá de radiar el eje de todo el movimiento mercantil intercontinental.

También el archipiélago canario adquirirá grandes desenvolvimientos y demostrará que para los intereses hispano-americanos el resultado de la contienda europea solo podía ser favorable decidiéndose en pro de las grandes naciones aliadas.

El movimiento por el canal de Suez experimentará notables transformaciones, porque la corriente comercial de los antiguos países centrales ha visto disminuir su intensidad y el volumen de transporte que la caracterizaba antes de la guerra. Ahora el Mediterráneo occidental prevalecerá en sus orientaciones en demanda del estrecho de Gibraltar, por donde todo el comercio marítimo buscará su distribución hacia los pueblos sudamericanos.

Compréndese, pues, que la situación comercial de España habrá de experimentar desenvolvimientos rápidos tanto más lógicos cuanto que habrán de influir en ello las actuaciones del movimiento comercial hispano-marroquí que por los puertos norteafricanos se acumulará a las corrientes mercantiles naturales impulsadas hacia América por las grandes potencias aliadas, que en ello han de tener un interés preferente.

No cabe duda que un extraordinario incremento de la marina mercante se determinará con esas derivaciones del impulso mercantil extraeuropeo que por reflejo directo se operará en España que es factor indispensable para el fomento del comercio marítimo anglo-francoespañol. Por otra parte el hecho de que con las desmembraciones experimentadas con el final de la guerra por los antiguos imperios centrales, que colocan a España en el cuarto lugar de las grandes potencias ha de influir sobremanera en el desarrollo de las aptitudes productoras de la industria nacional española ya iniciada bajo los mejores auspicios.

Por todos conceptos ha de ser propicio al interés de España la concentración de actividades mercantiles y marítimas en el Estrecho de Gibraltar y en ese sector es donde Inglaterra, Francia y España han de encontrar los lazos de verdadera amistad política y comercial que habrá de robustecerse con la supremacía marítima de las grandes naciones aliadas en la última guerra en estrecha unión con los intereses hispano-americanos que, íntimamente asociados, representan el éxito de la diplomacia del pacifismo y de las actividades productoras de la industria y el comercio del mundo.

Entierro del arzobispo de Tarragona

TARRAGONA 27.—Después de un solemne funeral en la catedral, en el cual pronunció la oración panegírica el canónigo D. Isidro Gomá, se verificó el entierro del arzobispo de Tarragona.

La comitiva fúnebre siguió el mismo itinerario que sigue la procesión del Corpus.

Un piquete de la Guardia civil prestaba guardia de honor junto al féretro. A éste seguían numerosas coronas.

Las calles del tránsito estaban invadidas por numeroso público, que presenció el paso del fúnebre cortejo.

El cadáver ha sido sepultado en el claustro de la catedral, que da entrada al Museo dio-

cesano que el prelado fundó. El duelo es general en la ciudad.

Presidieron el acto los obispos de Barcelona, Lérida, Solsona, Seo de Urgel, Vich y Gerona, el general Sr. Sánchez Manjón, en representación del rey; el hermano y familiares del finado, general Bermúdez de Castro, Puig y Cadafalch y Guasch, en representación de la Mancomunidad; los alcaldes, el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento en Corporación, la Audiencia, el Cuerpo consular y representaciones de las Academias científicas y literarias, de la Prensa, de la industria, del comercio y de algunas sociedades obreras.

LOS QUE MUEREN

La viuda de Wágner

Los periódicos alemanes dan cuenta de la muerte de la viuda de Ricardo Wágner.

La señora Cosima Wágner nació en 1837. Era la hija de Franz Liszt y la condesa d'Agoult. Era, pues, francesa por parte de su madre y húngara por la nacionalidad de su padre. Una hermana suya ha sido la esposa de Emile Ollivier, presidente del Consejo bajo el Imperio de Napoleón III, en el año 1870.

La señora Wágner estuvo casada primeramente con Hans de Bulow, el célebre director de orquesta. Conoció a Wágner por mediación del padre de ella, que fué uno de los alentadores del autor de «Parsifa». Después de su divorcio, en 1869, casó con Wágner.

Fuó la colaboradora del maestro Wágner en la edificación del teatro de Bayreuth y en la organización de las representaciones que en él se dieron. En 1883, después de la muerte del compositor, la señora Wágner tomó bajo su exclusiva dirección el teatro, dándole gran prosperidad. Todos los años organizaba una serie de representaciones de las obras modelo de Wágner, que llevaban a Bayreuth gran afluencia de extranjeros.

En 1910 confió la dirección del teatro a su hijo Sigfredo.

La señora Wágner será sepultada en los jardines de villa Wahnfried, al lado del compositor.

En la Cámara francesa.

PARIS 27.—En la sesión de la Cámara, M. Marcel Cachin, líder socialista, pidió al Gobierno que expusiera las orientaciones sobre la paz, y á continuación preguntó si las deliberaciones de Versalles serán ó no publicadas.

También se pronunció contra los Tratados secretos celebrados con Rusia, especialmente los de 1916 y los de 1917, é hizo algunas preguntas concernientes al reglamento de la orilla izquierda del Rin, pidiendo al Gobierno que Francia continuara observando los principios que en el pasado habían proporcionado tanta gloria.

Pregunta también si se ha renunciado á la expedición á Rusia.

M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, le interrumpe, diciendo que no se ha renunciado; pero que el Gobierno no quiere que se realice en las actuales condiciones.

M. Cachin reprocha al Gobierno obedecer demasiado á las sugerencias de los políticos pertenecientes al antiguo régimen.

El diputado socialista Alejandro Blanco preguntó á M. Pichon sobre la política de los aliados en Rusia, pidiendo que los derechos rusos sean respetados.

M. Clemenceau dijo que respondería cumplidamente á todos los oradores, cuando se discutan los artículos pendientes, y la Cámara lo acordó así, por mayoría.

Manifestaciones del Sr. Burell.

El ilustre ex ministro demócrata visitó ayer al presidente del Consejo al frente de la Comisión que gestiona cerca del Gobierno la defensa de los intereses de los productores de aceite, y como al retirarse de la Presidencia se encontrara con los periodistas que hacen información en este centro, con su acostumbrada amabilidad se detuvo algunos momentos á hablar con aquellos.

Felicitáronle en primer término los reporteros por haberse iniciado francamente la mayoría en la grave afección gripal que padece una de sus hijas.

—Mucho lo agradezco—dijo el Sr. Burell—porque hemos pasado en casa verdaderas inquietudes. Por fortuna, la enferma está fuera de peligro, aunque falta larga convalecencia.

El Sr. Burell habló después á los periodistas de la gran difusión y estragos de la gripe en el barrio de Salamanca, citando algunos casos para demostrar los malos caracteres que ofrece en algunas ocasiones, obligando á apelar á remedios heroicos.

—¿Y de política, nos comunica usted algo?—le preguntó un periodista.

—Yo, nada sé. Sólo puedo decir que el conde de Romanones me ha manifestado impresiones de su viaje á París. Se muestra muy satisfecho, por los buenos auspicios que ve para el desarrollo de los altos intereses de España como consecuencia de este viaje, por lo que ha visto, lo que ha hablado y lo que ha oído al asomarse en esta ocasión á una ventana de Europa—como con frase gráfica dice el conde de Romanones.

Por mi parte—añadió el ex ministro—comparto esta satisfacción, que habrán de sentir cuantos se interesan por el porvenir de España y la conveniente solución de sus problemas.

También me ha hablado el conde de los buenos resultados que aguarda de la Comisión extraparlamentaria, que habrá de servir para conocer previamente valiosas y representativas opiniones.

Tiene gran confianza en el éxito de esta tramitación, de carácter patriótico, que habrá de facilitar, y de ello se muestra seguro, la solución de un magno problema tan transcendental para la vida de España y su desarrollo en todos los órdenes.

Respecto al asunto de los aceites, dijo el Sr. Burell que la Comisión ha salido satisfecha, porque ha visto en el jefe del Gobierno muy bien dispuesto su ánimo ante los argumentos y datos aducidos para demostrarle que se pueden exportar los aceites sin perjudicar los precios que este producto tiene en el mercado. El Sr. Andrade leyó estadísticas de los últimos años que arrojan demostraciones muy expresivas en el orden económico y social.

Y como de no permitir pronto la exportación del aceite se dañarán grandísimos intereses, sin beneficio para el consumidor, de esto hemos procurado convencer al conde de Romanones, como también lo hemos hecho con el ministro de Abastecimientos.

Este nos dijo, en una visita que le hicimos, que el día 5 termina el foro mandado practicar por una Real orden, y que después abordará el Gobierno en seguida una solución armónica.

Cree el Sr. Burell, después de las palabras oídas al conde de Romanones y al Sr. Argenste, que no pasará del día 7 de enero la fecha de celebración de un Consejo en que se estudie el problema de la exportación de aceites, teniendo á la vista todos los antecedentes necesarios.



Soldados austriacos y de nacionalidad italiana fraternizando con gentes del pueblo.

Información de Marina

La inscripción marítima.

Por Real decreto firmado por S. M. el Rey se ha fijado en 3.401 individuos los declarados inscritos en activo en el alistamiento del presente año.

A este cupo contribuyen los apostaderos con los siguientes contingentes: Ferro, 1.741; Cádiz, 694, y Cartagena, 966.

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se destina a la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada al comandante de Artillería D. José María Vázquez de Castro y Baralt.

—Se nombra comisario interventor de la Comisión de Marina de los Estados Unidos de América del Norte al comisario de primera clase D. Francisco Cabrerizo y García.

—Idem ayudante interino de la Comandancia de Marina de Vigo al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Marcelino Ramos López.

—Se destina a la sección de Cádiz al segundo condestable D. José Yáñez Vilaríño.

—Idem a la provincia marítima de Ibiza al segundo contraalmirante de puerto César Juan Salamanca.

Academias.—Se nombra alumnos de la Academia de Hidrografía al teniente de navío D. Wenceslao Benítez y al alférez de navío D. Benigno González Aller y Acebal.

Licencias.—Se concede dos meses por enfermo al segundo contraalmirante, graduado de alférez de navío, D. Nicolás Besteiro Casado.

Graduaciones.—Se concede la de alférez de Artillería al segundo condestable D. Emilio González Suazo.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del segundo contraalmirante de puerto Baltasar Polo Vázquez.

ESTADÍSTICAS DE LA GUERRA

Las bajas francesas

PARIS 28.—En la Cámara, al discutirse la ley de Pensiones de guerra, fué elevada la pensión por invalidez de 1.800 a 2.400 francos.

Se dieron a conocer las cifras siguientes de las pérdidas francesas hasta primeros de Noviembre último: Muertos, heridos ó prisioneros, 42.600 oficiales y 1.789.000 soldados.

Esta cifra se descompone del modo siguiente:

Muertos, 33.000 oficiales y 1.040.000 soldados. Desaparecidos, 1.000 oficiales y 311.000 soldados. Heridos, 8.600 oficiales y 438.000 soldados.

REFORMAS DE GUERRA

Las fuerzas de Carabineros.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«De acuerdo con lo propuesto por el director general de Carabineros y con lo informado por el ministerio de Hacienda, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se modifique la organización interior de las fuerzas del Cuerpo de Carabineros con arreglo a las disposiciones siguientes:

1.ª Se constituye en Madrid una Comandancia de Carabineros con los jefes y oficiales cuya procedencia se expresa en el estado número 1, y con las clases é individuos de tropa que figuran en el número 2, en el cual consta su distribución en compañías, secciones, puestos y servicios.

Los jefes y oficiales que en el estado número 1 figuran prestando servicio en el ministerio de Hacienda y en la Dirección general, continuarán con sus actuales cometidos, á los cuales se aumentarán los nuevos que en la Comandancia de Madrid se les señalan.

Todos los individuos de tropa que actualmente forman las dos compañías provisionales, causarán baja en ellas y alta en la Comandancia de Madrid, completándosele á ésta los 274 hombres con 31 carabineros, uno por Comandancia, procedentes de las restantes del Cuerpo.

2.ª La actual Comandancia de Mallorca quedará exenta, con la denominación de Comandancia exenta de carabineros de Baleares. Al comandante jefe de servicio residente en la isla de Mallorca se le asignará una línea fija, de cuya seguridad responderá; línea que no será mayor que la que ocupen dos compañías. Su determinación se hará por la Dirección general de Carabineros, así como la de la población en que haya de fijar su residencia.

El director general de Carabineros podrá facultar al jefe de la Comandancia de Baleares para que ostente su representación en las revistas de armamento.

3.ª Se disuelve la segunda compañía de caballería de Algeciras, y la fuerza que no esté actualmente destacada en otras Comandancias pasará á la primera compañía de caballería, en San Roque, causando alta el capitán en la Comandancia de Madrid.

4.ª En lo sucesivo dejarán de estar agregados á las Comandancias individuos de

otras, siendo alta en las que correspondan a todos los que prestan el servicio en ellas como agregados.

Los que están á las órdenes de los coroneles subinspectores, con sus monturas, equipos y caballos, pasarán á pertenecer á aquellas Comandancias á que están afectos los coroneles para la reclamación de sus haberes.

5.ª Las actuales compañías de caballería recibirán el nombre de escuadrones.

6.ª Las 31 Comandancias de la Península se agruparán, formando las 15 Subinspecciones, en la disposición que consta en el estado número 3.

7.ª El comandante jefe del servicio de Guipúzcoa pasará á desempeñar ese cometido á la Comandancia de Gerona, y tanto á éste como á los de Algeciras y Estepona, se les asignará las líneas de servicio de que debían responder.»

UN MENSAJE AL REY

CADIZ 28.—Ha marchado á Madrid el marqués de Salobral, llevando á S. M. el Rey un mensaje firmado por títulos de Castilla, maestranes y otros señores que tienen títulos palatinos, residentes en Cádiz y en Jerez.

En dicho mensaje protestan, como españoles y como fieles monárquicos, contra la trama de producir quebranto en la unidad de España, reiterando su adhesión al Rey, querido en todo el mundo, sintiéndose orgullosos de ser súbditos del Monarca, en cuyo reinado cifra sus esperanzas de grandeza la nación.

Grave situación en Alemania.

Nueva lucha entre marineros y fuerzas del Gobierno.

BERNA 27.—Comunican de Berlín que los marineros debieron evacuar esta mañana Chateau Ecuries, pero durante la noche anterior decidieron no cumplir las condiciones é hicieron preparativos de combate. Entonces numerosas tropas llegaron y bombardearon á los marineros, causando daños importantes.

Se prosiguen nuevas negociaciones, de las que se espera un resultado favorable.

Gestiones para formar nuevo Gobierno.—Dimisiones del comandante militar de Berlín y del jefe de la Guardia.

NAUEN 28.—Los periódicos dicen que será convocado el Consejo central de los Consejos de obreros y soldados el viernes para encargarse de la formación del nuevo Gobierno. Si no se logra constituirlo, el Poder gubernamental se trasladará provisionalmente al Consejo central, que por su parte constituirá un Gabinete de la mayoría, según su composición propia. Hay posibilidad todavía de nuevos intentos de coalición entre los diversos partidos socialistas.

El jefe de las tropas de la Guardia, general Lequis, ha dimitido, siendo sustituido por el teniente general Lutwitz. El hasta ahora comandante militar de Berlín, Wels, ha sido sustituido por su antiguo colaborador, teniente Fisches, antes monje dominico y catedrático de Teología en Friburgo.

Los disturbios se extienden á Bremen.

BERNA 27.—En Bremen se ha proclamado la ley marcial á consecuencia de los disturbios, durante los cuales los afiliados al grupo Spartacus se apoderaron del periódico socialista mayoritario «Bremen Zeitung».

Crítica situación del Gobierno.—Las tropas apoyan á los marineros.

COPENHAGUE 22.—La situación en Berlín es muy crítica para el Gobierno, que parece estar desamparado.

Los marineros están sostenidos por una parte importante de la población y por la mayoría de las tropas.

Muchos regimientos se han unido abiertamente á los marineros y parece que la guarnición entera de Berlín tiene intención de sostener sus reivindicaciones contra el Gobierno que de ese modo no contará con tropas á su disposición.

Hacia la constitución de una República federal.

BERNA 28.—Según informaciones procedentes de Alemania, el proyecto actual de los gobernantes alemanes consiste en estatuir una República federal, tomando como modelo los Estados Unidos. Se establecerán dos Cámaras, una popular y otra Cámara de los Estados.

El presidente de la República lo elegirá el pueblo y no será responsable ante el Congreso.

Alemania se anexionaría los Estados alemanes de Austria y quedarían abolidos los privilegios de los nobles.

El trasatlántico «Victoria Eugenia».

ALMERIA 28.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Rina Victoria Eugenia», que procede de la Argentina.

Desembarcaron en este puerto 95 emigrantes que regresan á la patria.

Seguirá el «Victoria Eugenia» su viaje para Barcelona, adonde lleva 276 pasajeros y abundante carga, compuesta de lana, maíz, trigo, pastos, cueros, grasas y aceites de linaza.

La aviación Italiana

Instructores para la Argentina.

ROMA 28.—El Gobierno argentino ha invitado á una misión de aviadores italianos para que reorganice la aviación argentina siguiendo los métodos italianos.

Ha conocido el alto grado de eficiencia alcanzado por la industria aérea en Italia en las diversas clases de aparatos algunos de los cuales como el «Caproni» han conquistado todos los mercados del mundo gozando la fama de una superioridad incontestable sobre sus congéneres.

La decisión del Gobierno argentino es, por consiguiente, un reconocimiento y un homenaje al espíritu inventivo de Italia en una rama de la industria destinada á revolucionar el sistema de transportes que hoy rige.

En Italia se han efectuado ya en estos días experimentos de correo aéreo entre Roma y Nápoles, y de transporte de diez pasajeros con aeroplanos desde Ferrara á Roma, atravesando los Apeninos, y otros proyectos aun más importantes están próximos á ser realizados.

De este modo Italia participará con un rico concurso de hechos en la próxima Conferencia interaliada sobre la navegación aérea que dentro de poco se reunirá en París.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Desde el día en que se inauguró la nueva casa no cesa de verse muy visitada, porque el vecindario, que ha conocido colocar las primeras piedras, ya tenía ganas de poder contemplar el interior del edificio.

La voluntad firme y decidida del Sr. Navarro Reverter, ha hecho que se cerrase para siempre el viejo caserón de la calle de Carretas; pero las precipitaciones de última hora han obligado á prescindir de detalles precisos para evitar la desorientación de los que tienen que acudir á la nueva casa.

En las referencias de la inauguración, hecha también con la precipitación propia de toda visita rapidísima á un local grandioso, se ha dicho que los servicios de Telégrafos también habían quedado instalados en la nueva casa, y en esto hay un error que conviene aclarar.

La Central de Telégrafos de la calle del Correo, que es, como indica su nombre, el centro de las comunicaciones telegráficas de la Península, no ha desaparecido ni desaparecerá quizás en mucho tiempo, entre otras razones porque hace falta abundante material, del que se carece á consecuencia de la guerra.

La instalación de Telégrafos de la nueva casa viene á resultar, por lo tanto, una sucursal.

EN EL SENADO DEL URUGUAY

Homenaje á Clemenceau

PARIS 28.—Cablegramas de Montevideo dan cuenta de que el Senado ha votado una moción del senador D. Julio María Sosa, director del periódico «El Día», y uno de los hombres más notables de la nueva generación, pidiendo que se coloque en el salón de recepciones del Palacio legislativo el retrato de M. Clemenceau, presidente del Consejo de ministros de Francia.

El senador Sosa, después de haber hecho el elogio de M. Clemenceau, añadió que semejante homenaje se hacía al hombre que ha representado con más relieve y con más fuerza el espíritu latino, y que esto demostraría la aproximación que se ha producido entre las naciones y los hombres del antiguo y del nuevo mundo.

Noticias teatrales.

REAL

Hoy sábado, segunda representación de la extraordinariamente aplaudida ópera nueva de H. Giordano «Andrés Chenier», en la que tan grandes ovaciones alcanzan María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Ruffo.

El reparto excepcional de esta obra hace que cada una de sus representaciones sea un verdadero acontecimiento de arte.

Corresponde esta función á la novena del turno segundo impar.

Mañana domingo, á las cinco en punto de la tarde, tercera del turno primero tardes, la ópera «La Bohemia», interpretada por los eminentes artistas Ester Mazzoleni, Perla Barbi, José Taccani, Del Pozo y Azzolini.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

CENTRO

Hoy sábado, por la noche y á petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós «La loca de la casa», obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado en el personaje de Pepet triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos «Esclavitud», cuyas representaciones á teatro lleno transcurren entre delirantes ovaciones á Enrique Borrás.

ZARZUELA

Todos los días y con la aplaudida obra «La ley de los hijos», última producción de don Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

INFANTA ISABEL

Esta tarde, gran función de Inocentes con las dos obras de gran éxito «Mi tares y paisanos» y «Pepa la Frescachona».

Todas las noches, en funciones populares á precios populares, las dos obras nuevas «En cuerpo y alma» y «El tío político».

HACIA LA INTERVENCION

Contra el bolchevikismo

Se va á consultar al general Franchet d'Esperey acerca de la intervencion.

PARIS 28.—Se ha planteado al Gobierno la cuestión de la intervención en Rusia.

La ocupación por nuestras tropas y los contingentes aliados de ciertos territorios húngaros: Budapest y Pressburg, con el centro de avituallamiento de Fiume y de ciertos puertos rusos del mar Negro, como Ojessa, Sebastopol y Novorodisil, sin hablar de Bulgaria y Turquía, son asuntos que exigen un cuidadoso examen.

Por ello, el general Franchet d'Esperey, comandante en jefe de los ejércitos aliados del Oriente, ha sido invitado á venir á conferenciar con el Gobierno, y es esperado en París dentro de unos días.

Derrota de una división bolcheviki.

LONDRES 28.—Telegrafían de Omsk á «The Times» que continúan los éxitos en la región de Ekaterinburgo y que el ala izquierda bolcheviki está en plena derrota.

Cerca de la bifurcación de la línea de Perkhotaria, el empalme ferroviario ha sido capturado con 900 vagones.

La 22 división bolcheviki ha sido derrotada y ha perdido 2.000 prisioneros. Los rusos están ahora á 50 kilómetros de Perm, que los bolchevikis evacúan.

El frente ruso ha cedido algo en las cercanías de Sarapal; pero se sostiene delante de Ufa.

Toma de Perm.—Los maximalistas dispuestos á negociar la paz.

PARIS 27.—Parece que los éxitos alcanzados en la región de Omsk por los rusos sobre los bolchevikis son importantes y deben felicitarse por la importante toma de la ciudad de Perm, perdida por los maximalistas.

Al oeste de los montes Urales hay un núcleo sano que agregar al que existe en el norte y en el sur de Rusia europea.

Todo esto inquieta mucho á los bolchevikis y no debe buscarse otra causa en la nota circular dirigida por Litvinoff, ex ministro bolcheviki en Londres, en la cual dice que Rusia está dispuesta á negociar la paz con la «Entente».

MANIFESTACION DE DUELO

La marquesa de Foronda

Sincero y justificado pesar ha producido en la Sociedad aristocrática madrileña la muerte de la noble y virtuosa marquesa de Foronda, esposa del ilustre académico de la Historia.

Ayer se verificó el acto de trasladar el cadáver al cementerio, verificándose, con tan triste motivo, una sentidísima manifestación de duelo.

El féretro, de ébano y herrajes de plata oxidada, fué conducido en una carroza-estufa, á la que precedía el clero parroquial de Santa Bárbara.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, padre Hompanera; el hermano, general de división González Vallarino, y los hijos, D. Mariano, D. Salvador y D. Enrique Foronda.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban los ex ministros marqués de Lema, Andrade y Ruiz Valarino; el director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencio; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morot; el director de Correos y Telégrafos, Sr. Navarro Reverter y Gimis; el embajador de España en Viena, marqués de Amposta; los marqueses de Comillas, Olivart y Valdeiglesias; los condes de Polentinos, Cerragería y Cedillo; el vizconde de Cuba, el barón de la Vega de Hoz.

Los señores Sáenz de Quejana, A'tolaguirre, Bázquez Torres (D. Emilio Mari), Marfil, Pérez Oliva, Sentenach, Martos, Recasens, De Juana, Vales Fañide, Traumann, Cuenca, Mena, Comba, Barber, Micó, Iradier, Montllor y otras muchas personas, entre las que se hallaban representantes de entidades de Barcelona, militares y escritores.

No pocos concurrentes al acto continuaron luego hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la finada.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3.

El problema autonomista

Detenidos en libertad.—Una moción extraña.

BARCELONA 27.—Han sido puestos en libertad los que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos de la pasada semana; eran dos jóvenes que fueron detenidos los días 13 y 20 del actual. Estos libertados, así como los anteriores, han quedado sujetos á procedimiento judicial. Con tal motivo, se ha presentado al Colegio de Abogados, por varios colegiales, una proposición pidiendo que la Junta de gobierno acuerde lo siguiente:

Primero. Que el Colegio tome bajo su protección á los procesados por las manifestaciones realizadas en pro de la autonomía, y que en virtud del acuerdo sea designado un individuo de la Junta para defenderlos ante los Tribunales.

Segundo. Que mientras duren las circunstancias actuales, el Colegio contribuya con cien pesetas mensuales á la suscripción organizada por una Sociedad catalanista para sufragar la estancia de los detenidos por estos motivos; y

Tercero. Invitar al Colegio de procuradores á que estudie la conveniencia de adherirse á estos acuerdos.

El Consejo de la Mancomunidad.—Una nota oficiosa.—Comentarios.

BARCELONA 28.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Consejo permanente de la Mancomunidad con asistencia de los parlamentarios adjuntos.

La reunión ha durado tres horas.

Al final facilitaron la siguiente nota oficiosa.

«El Consejo ha examinado el problema de la autonomía municipal, y todos coincidieron en que era condición inseparable de la autonomía de Cataluña.

Por tanto, estimaron que el establecimiento de la autonomía para los Municipios corresponde al Parlamento de Cataluña.

Seguidamente se pasó á estudiar algunas resoluciones presentadas acerca de la redacción del estatuto autonómico y de la organización de los servicios de Cataluña autónoma.

Enterado el Consejo de la lista de los componentes de la comisión extraparlamentaria, y estimando que es de interés excepcional que ante la comisión se mantenga y se consolide la unanimidad de Cataluña, ha acordado convocar para el domingo próximo á todos los parlamentarios catalanes y á cuantos, sin serlo, han manifestado públicamente sus simpatías por las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, concretadas en el mensaje.

Finalmente, se adoptaron otros acuerdos sobre cuya ejecución resolverá definitivamente el Consejo en la reunión del domingo.»

El nombramiento de la Comisión ha producido expectación extraordinaria.

Se asegura que algunos de los nombrados se negarán á aceptar el cargo.

«La Veu de Catalunya» desmiente las noticias circuladas acerca de la actitud de los regionalistas desgraciados.

Estos afirman que seguirán la conducta que les señala la Asamblea de la Mancomunidad, porque no caben actitudes aisladas.

En el Ayuntamiento de Bilbao.—Derrota de los nacionalistas.—Las denuncias del semanario «Aberri».

BILBAO 28.—El anuncio de que la sesión municipal de hoy resultaría movida llevó al salón de sesiones del Ayuntamiento numeroso público.

Al terminar la lectura del acta, el concejal republicano Sr. Fernández pidió que se diera lectura á los telegramas de protesta por la destitución del ex alcalde Sr. Arana. El presidente contestó que los telegramas debían obrar en el expediente, y llevado éste á la sesión, pudo verse que al expediente sólo aparece unido el telegrama del conde de Romanones contestando al que le dirigieron los concejales nacionalistas.

Con esto se ha puesto de relieve la superchería del periódico órgano de los nacionalistas al publicar un día y otro imaginarios telegramas de protesta.

A continuación se dió lectura al oficio de declarar destituido al Sr. Arana, sin que se formulase ninguna protesta, ni aun de los concejales nacionalistas.

Quedó sobre la mesa el informe de una de las Comisiones proponiendo que sea nombrado el Sr. Arana hijo predilecto de la ciudad.

Fué tomada en consideración la moción en que se pide al Ayuntamiento acuerde que en las solemnidades sea colocada en el palacio municipal la bandera nacional, y al lado de ésta la de los señorios en las fiestas de San Ignacio.

Declarada la urgencia de la votación, aprobóse la moción referida con los votos en contra de los nacionalistas.

El concejal del Ayuntamiento de Santurce Sr. Novajas ha manifestado á los periodistas que visitó al director de «Aberri» para pedirle que rectifique las insidias lanzadas contra el alcalde de dicho pueblo, Sr. Torrontegui. El director le manifestó que las informaciones insidiosas fueron hechas en ausencia suya, que se informará y pondrá al alcalde en el lugar que le corresponde. Además prometió dar personalmente explicaciones al Sr. Torrontegui.

NOTAS POLITICAS

El conde de Romanones á Mudela.
En el expreso de Andalucía marchó anoche á Santa Cruz de Mudela para asistir á la ca- cería regia el conde de Romanones.

Estuvieron en la estación á despedir al pre- sidente del Consejo de ministros los minis- tros de Fomento y de Abastecimientos, varios subsecretarios y directores generales y nume- rosos amigos políticos y particulares.

Una Comisión de ferroviarios, aprovechan- do la ocasión de estar en el andén el jefe del Gobierno, le complimentaron y rogaron que trasmitiese á Su Majestad el agradecimiento de los obreros y empleados de ferrocarriles por haber firmado el decreto sobre aumento de tarifas ferroviarias, y le interesaron tam- bién que continuase dispensando su protec- ción á la clase ferroviaria.

En breves frases el señor conde de Romanones ofreció á la Comisión ser intérprete cerca de Su Majestad de su agradecimiento, mostrándose, además, propicio á procurar las mejoras que esté en su mano conceder.

Después de esta conferencia, los ferovi- rios aplaudieron y vitorearon al jefe del Go- bierno, y al propio tiempo lo hicieron á Es- paña y al R. y.

El presidente del Consejo conversó después unos instantes con los periodistas. Nos con- firmó que el Sr. Dato, fundándose en moti- vos de salud, no acepta formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

—En cambio, el Sr. Sánchez de Toca—si- guió diciendo el jefe del Gobierno— acepta; pero á condición de que obrará por propia cuenta, pues para nada ha tratado con su jefe de este asunto, y por consiguiente ignora la actitud del Sr. Dato.

Además negó el jefe del Gobierno los ru- mores circulados esta tarde acerca del falleci- miento del Kaiser.

Al arrancar el tren, todos los circunstantes prorrumpieron en vítores y aplausos al conde de Romanones.

En el mismo tren que el conde de Romanones marchó anoche á Palma del Río, á la ha- cienda La Mezquita, D. Antonio Maura.

Declaración de compatibilidad.

El gobernador civil ha resuelto el expedien- te incoado para determinar si el Sr. Goicoe- chea podía continuar siendo concejal del Ayuntamiento de Madrid después de haber ocupado la subsecretaría de Gracia y Justicia en el sentido de que pueda seguir actuando en el Consejo madrileño.

Asuntos locales.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Orense, D. Roberto Gil, que ha venido á conf. renciar con los ministros de la Guber- nación y de Fomento acerca de varios asun- tos de aquella región gallega.

De Gobernación

El Sr. Gimeno recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que tenía noti- cias de haber llegado sin novedad el presi- dente del Consejo á Santa Cruz de Mudela.

También tenía conocimiento del plantea- miento de la huelga en las minas de Almadén. Ha citado el ministro para esta tarde, á una conferencia, al presidente del Consejo de Administración de dichas minas, para ver la manera de solucionar esta huelga.

Igualmente proyecta celebrar esta tarde otras conferencias relacionadas con la huel- ga de Peñarroya, y tiene esperanzas de que en el día de hoy quede solucionada, aunque nada seguro puede afirmarse cuando se trata de conflictos de esta clase.

De provincias, los telegramas recibidos du-

rante la mañana de hoy no acusan nove- dad.

El teniente de Seguridad herido días pasa- dos en Barcelona sigue mejorando, aunque todavía no se le ha extraído el proyectil.

De Estado.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, el ministerio de Asuntos económicos belga se ocupa de los medios de reparar los daños y restablecer la actividad industrial in- terrumpida por la guerra.

Con objeto de evitar la injusticia que resul- taría de dejar libre las importaciones de pri- meras materias, lo que permitiría á los que no hubieran perdido su material aprovecharse de la clientela de los que lo hubiesen perdi- do, sólo se permitirá la importación en Bé- lgica con autorización del ministerio de Asun- tos económicos, quien no lo concederá más que á Asociaciones y para un reparto equita- tivo.

Marinos españoles en los buques hos- pitales ingleses.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno británico, manifestando que en vista de la firma del ar- misticio, no continuaba siendo necesaria la presencia en los buques hospitales ingleses del Mediterráneo de los oficiales españoles que iban en ellos para protegerlos contra los ataques de sus enemigos, por lo que á medi- da que sea posible se irán desembarcando.

Manifiesta al propio tiempo la gratitud del Gobierno inglés hacia S. M. el Rey, que tomó la tarea de proteger á los heridos y enfermos que atravesaban el mar, y hacia la Marina española, y dice que los marinos británicos han apreciado como un gran honor el nave- gar con los delegados españoles en esos mo- mentos de peligro.

Las cuestiones obreras.

El conflicto del pan.

JEREZ 28.—Los obreros panaderos, que tenían anunciada la huelga, presentaron una fórmula de transacción á base de las que se regían desde 1911, la cual no ha sido aceptada por los patronos.

La Acaída se ha incautado de varias taha- nas, pagando á los obreros los jornales que éstos solicitan.

Con esto se cree garantizado el abasteci- miento de pan.

También trabajarán en la fabricación de tan indispensable artículo obreros militares

Nuevo régimen de trabajo.

LOGROÑO 28.—Los patronos y obreros vinícolas de Haro, después de varias sesiones en que lo discutieron, aprobaron el nuevo ré- gime de trabajo, que comprende la jornada de ocho horas; jornal mínimo de 3,75 peseta; y descanso dominical, que sólo se infringirá en casos urgentes en época de vendimia, y será abonada á los obreros una peseta sobre el jornal; las horas de labor extraordinarias de- vengarán los trabajadores 0,50 por cada una, y las jornadas nocturnas cobrarán el 50 p r 100 sobre el jornal.

Además aprobaron otros detalles relaciona- dos con la edad de los obreros.

Los obreros vidrieros.

BILBAO 28.—El gobernador prosigue las gestiones para solucionar el conflicto de la fábrica de vidrios.

Se espera que vuelva á abrirse; pues lleva más de un mes cerrada, con perjuicio de 800 obreros que allí trabajaban y que se encuen- tran en huelga forzosa.

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS,

Notas de Guerra

Profesorado.

Se nombra jefe de Estudios de la Academia de Artillería al teniente coronel D. José Mire los.

Se anuncia concurso para proveer una pla- za de comandante profesor en los Colegios de Carabineros y dos de capitán en el de Huérfanos de la Guerra.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales al servicio de Ae- ronáutica.

Se dispone que se incorpore á su destino de plantilla, el oficial 1.º de Oficinas Militares D. Pedro Ardanaz.

Se autoriza cambian entre sí de destinos los tenientes (E. R.) de Infantería D. Justo Sierra y D. Baltasar García.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Ingenieros D. Alfonso Rodríguez y se destina al Cuerpo de Seguri- dad al capitán de la Guardia civil D. Ricardo Macarrón.

Para efectuar prácticas de su empleo des- tinanse al regimiento de Soría á los alféreces (Escala de reserva) de Infantería D. Enrique Arrans y D. Félix Rivera.

Situaciones.

Pasa á supernumerario el capitán de Inge- nieros D. Carlos Pelaez y á reemplazo el te- niente de Caballería D. Joaquín Martínez y el capitán de Infantería D. Alberto Serrano.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Antonio Castillari y al oficial segundo de Intervención D. Arturo de Segura.

Reserva.

Pasan á situación de reserva con el em- pleo inmediato el teniente coronel de Inge- nieros D. Pablo Dupla y el comandante de Caballería D. Francisco Marín.

Retiros.

Se concede el retiro al archivero segundo de oficinas militares D. Eugenio Fernández de la Rosa y á los capitanes, sargentos de Ala- barderos, D. Pedro Martín y D. Francisco del Busto, y al oficial moro de segunda Sidi Hamel-Ber-Amar.

Gratificaciones.

Se conceden la de 500 pesetas anuales á los tenientes corones de Estado Mayor don Manuel Benedicto y D. Luis Valdés.

Sustitutos.

Se dispone que en lo sucesivo no se apli- que á los soldados sustitutos de Africa la ex- pulsión del Ejército y que, en su lugar, se co- rrijan sus faltas.

La reconstrucción de las Salesas.

El próximo indulto.

El ministro Sr. Roselló ha conferenciado con el arquitecto de las obras del Palacio de Justicia, con objeto de procurar dar incremen- to á las mismas, para su inmediata termina- ción.

Realmente es anómalo lo que ocurre desde que se incendió el edificio de las Salesas.

Sólo la buena voluntad del personal de los Tribunales es capaz de vencer las dificultades que la falta de local impone.

Así es que la reconstrucción del Palacio de Justicia es una necesidad imperiosa que el Sr. Roselló no debe olvidar.

El ministro ha hecho público su propósito de someter á la firma regia un indulto general, amplio, como el que más lo haya sido, con motivo de la terminación de la guerra.

Entre los beneficiados con la real disposi- ción se incluirá al doctor Alegre, médico de El Pobo, que si no alcanza su libertad defi- nitiva, verá por lo menos muy redimida su con- ena.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DIA 27 DIA 28

Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	77 95

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..	76 87	77 00
» E de 25.000 » ..	76 85	77 50
» D de 12.500 » ..	77 65	77 50
» C de 5.000 » ..	79 31	79 35
» B de 2.500 » ..	79 40	79 50
» A de 500 » ..	79 50	79 75
» G y H de 100 y 2ºº ..	79 25	78 50
En diferentes series.....	79 40	79 75

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » ..	00 00	00 00
» A de 500 » ..	00 00	88 00
En diferentes series.....	86 50	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie I de 50.000 ptas. nominales..	94 25	96 25
» E de 25.000 » ..	00 00	96 25
» D de 12.500 » ..	00 00	96 25
» C de 5.000 » ..	95 01	96 25
» B de 2.500 » ..	95 03	96 25
» A de 500 » ..	95 50	96 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 1...	98 25	00 00
Acciones del Banco de España...	0 00	4 00
Idem del Río de la Plata.....	000 00	00 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.	297 00	297 50
Azucareras preferentes.....	00 50	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00

Paris, á la vista.....	00 01	00 00
Londres, á la vista.....	00 00	01 00

DETENCION IMPORTANTE

Los autores de varios robos

Por la Policía fueron detenidos anoche 12 individuos que desde hace tiempo se dedica- ban á robar en cuantos lugares tenían ocasi- ón.

Parece ser que son autores de distintos ro- bos, entre ellos uno cometido en el Palace Hotel, de donde durante varios días se fue- ron llevando objetos que ascienden á una elevada cantidad.

Un agente de la Policía se incautó anoche de muchos de los objetos robados en el cit- ado hotel, que habían sido vendidos á otro establecimiento, que es un café-concierto.

El «maitre-hotel» del Palace, en nombre de los dueños, presentó anoche la denuncia del robo, á última hora de la noche.

La salud pública

Manifestaciones del inspeotor provin- cial de Sanidad.—La gripe en la provin- cia de Madrid.

Parece que el tratamiento que se está em- pleando para combatir la gripe en los pueblos de esta provincia, y que ha venido propagan- do personalmente el inspector de Sanidad, acompañado de su inventor el doctor Valero, ha dado y continúa dando excelentes resulta- dos en Aranjuez, Manzanares el Real, Robledo de Chavela, Torrejón de Velasco, La Acebeda y otros puntos.

Conviene, por tanto, divulgar cómo se practi- ca: Es de rosil vo éxit , sobre todo en las for- mas pulmonares de la gripe, y se practica provocando una revulsión en el pecho ó

parte interna del muslo del enfermo por medio de un vegigatorio líquido, desinfectando per- fectamente la piel del sitio de aplicación.

Obtenida la ampolla llena de serosidad, se pinta con tintura de iodo un pedacito de la piel de la misma, y por este punto se practica una punción con la aguja de una jeringuilla cuidadosamente asepsizada. Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla (de tres á doce centigramos), según la gravi- dad é indicaciones de cada caso, y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo.

Puede hacerse una nueva revulsión é in- yectar de nuevo al enfermo á las veinticuatro horas y aun repetir la operación, según las condiciones de cada caso.

Ha decrecido la epidemia en Manzanares el R.ªl.

Hay bastantes casos en Ciempozuelos. En la Acebeda continúa intensa. Se ha mandado á este pueblo un facultativo auxi- liar para ayudar en su trabajo al médico titular.

Asimismo continúan los casos en Robledo de Chavela, con tendencia al decrecimiento. Ha desaparecido la epidemia en Los Mo- linos.

Se ha desarrollado con gran intensidad en San Martín de la Vega, á cuya población se ha mandado un médico, que ha salido hoy para auxiliar al titular, que se encuentra en- fermo.

Hay algunos casos en Aldeas del Fresno, Al- gete, Arganda, Cobena, Collado Villalba, El Alamo, Fresno de Torote, Torrejón de V. las- co, Guadarrama, Patones, San Martín de Val- deiglesias, Valdeavero, Valdeolmos y Vill- nueva de Perales.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las cinco, La Bohemia.

ESPAÑOL.—A las diez, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra. A las cinco y media, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.

CENTRO.—A las cinco y media, La loca de la casa.

A las diez y media, Esclavitud.

LARA.—A las cinco y media de la tarde, (función entera) La señorita de Trévez (tres actos) y Balder.

A las nueve y cuarto, Función correspon- diente al cuarto Viernes benéfico aristocrático, La señorita de Trévez y En asuntos del que er.

ZARZUELA.—Compañía de Rosario Pino. A las cuatro menos cuarto, La ley de los hijos.

A las seis menos cuarto, La ley de los hijos.

A las diez y cuarto, La ley de los hijos.

COMICO.—A las cuatro, Los misterios de París, (cuatro actos y seis cuadros).

A las seis y cuarto, El cabeza de familia (tres actos) y Gran Inocentada.

A las diez y cuarto, El cabeza de familia (tres actos) y Gran Inocentada.

APOLO.—A las cuatro en punto, Juanito y su novia, El chiquillo.

A las diez y cuarto, Los Sobrinos del Capitan Grant (cuatro actos, 16 cuadros)

A las once y cuarto, Juanito y su novia y El chiquillo.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, La Du- quesa del Tabarin.

A las seis y cuarto, La mujer artificial.

A las diez y cuarto, La mujer artificial.

INFANTA ISABEL.—A las tres y tres cuar- to (Popular á precios populares) El tio político y Pepa la frescachona ó el colegial des- envuelto.

A las seis Pepa la Frescachona ó el cole- gial Desenvuelto y Los Hijos Artificiales.

A las diez y cuarto (popular á precios po- pulares). En cuerpo y alma y El tio político.

MARTIN.—A las cuatro El tambor ue gra- naderos.

A las cinco, La Guardia Amarilla.

A las seis y media, (doble especial) Matrí- cula de honor y Perico de Aranjuez.

A las diez y cuarto (doble especial) El fresco de Goya y Perico de Aranjuez.

Imprenta ARTES GRAFICAS Palma baja, 44 y Norte, 21.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em- prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Co- ruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Can-arias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fa- vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sni hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para to- dos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida o po- tunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Erith; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astille- ros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS
concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad,

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Boscá y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Maria, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VIAJES ITINERARIOS COMBINADOS
con
Norte, Centro y Sur América

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Madrid: Don Pedro Ramoquino, Alcalá, 47.

Barcelona: Sres. Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

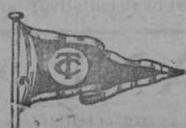
ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Perlusola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPR VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica: DORIGAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER